Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: María Riveros
Aclaración: María Riveros
C.I.: 4481784
Fecha: 23/11/16 Hora: 11:45
Sello:

María Riveros
Tel.: 447-559
mariariveros@carimbos.com.py

Nota UOC N° 3940 /2016

Asunción, 21 de noviembre de 2016

Señores:
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
Presidente Franco N° 723 y O'Leary
Teléf.: 021 – 494 770
RUC.: 80002358-7
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 33/16 **"PROVISIÓN DE SELLOS – SEGUNDO LLAMADO."**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6398 de fecha 18 de Noviembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 33/16 "PROVISIÓN DE SELLOS – SEGUNDO LLAMADO"**, llevado a cabo en fecha 18 de octubre de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ver Acuse al Dpto.: Contrato

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3941 /2016

Asunción, 21 de noviembre de 2016

Señores:
NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodríguez.
Chile N° 713 c/ Eduardo Víctor Haedo.
Teléf.: 021 – 497 378
RUC.: 751379-8
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 33/16 "PROVISIÓN DE SELLOS – SEGUNDO LLAMADO."

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6398 de fecha 18 de noviembre de 2016 la empresa, **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 33/16 "PROVISIÓN DE SELLOS – SEGUNDO LLAMADO"**, llevado a cabo en fecha 18 de octubre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: María Sandra
C.I.: 740665
Fecha: 29 de XI/16 Hora: 13 hs
Sello:

New SHOP
SELLOS DE GOMA
Telefax: 497.378 - 450.665

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos